

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS**  
**PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria para Colonia.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 17/10/23 al 25/10/23.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
<b>573</b> <b>Portugués Turístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traductor Público en Lengua Portugués. Egresado de la UdelaR.</li> <li>• Experiencia anterior en enseñanza de portugués.</li> <li>• Profesor de Portugués Egresado del CERP o IPA.</li> <li>• Certificado CELPE Nivel Avanzado Superior.</li> <li>• Se valorarán cursos y cursillos de perfeccionamiento realizados.</li> <li>• Se valorará experiencia docente en el área de Turismo</li> </ul>
<b>293</b> <b>Análisis del Espacio Geográfico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado/a de CFD en Geografía, o Geógrafo egresado de UdelaR, u otra institución universitaria (nacional o extranjera) con título igual o mayor debidamente homologado. Acreditar: experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local.</li> <li>• Experiencia mínima de 3 años documentada en cursos de Turismo, participación en proyectos de manejo del espacio geográfico tanto urbano como natural.</li> <li>• Condiciones excluyente: documentación probatoria de experiencia en la elaboración de cartografía y sistemas de información geográfica para proyectos. Disponibilidad de programar y participar colectivamente de dos salidas de campo por semestre.</li> </ul>
<b>551</b> <b>Música del Uruguay</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado/a en Musicología. Egresado de la Escuela Universitaria de Música – UDELAR que acredite experiencia docente. Mínimo 3 años. Egresado de CFE en Música. Mínimo 3 años.</li> <li>• Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de Investigación o trabajo de campo en la especialidad. Disponibilidad de programar y participar colectivamente de las salidas de campo que se realicen en cada semestre.</li> </ul>
<b>582</b> <b>Itinerarios de Naturaleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado/a de CFE en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo. Egresado/a de Biología o Geografía UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de ecoturismo.</li> <li>• Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de naturaleza y/o manejo de áreas protegidas. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos.</li> </ul>
<b>583</b> <b>Itinerarios Culturales Urbanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado/a de CFE en Historia con alguna especialización en Historia de la Cultura 2 años en cursos de turismo. Egresado/a Historia o Ciencias Antropológicas, mención Antropología cultural, UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de turismo cultural.</li> <li>• Guía de Nivel Terciario con experiencia mínima de 2 años en docencia en Turismo.</li> <li>• Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de cultura y/o gestión de bienes culturales y/o patrimoniales. Experiencia mínima</li> </ul>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>2 años.</p> <p>Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos.</p>
<b>411 Literatura Uruguaya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigüedad en la trayectoria laboral docente dentro de la Enseñanza Media Superior. Una planificación que ilustre una posible re contextualización de algún aspecto del programa, integrado los ejes temáticos antes mencionados y el intercambio de trabajo con otras asignaturas (Historia, Antropología, Música, otras). Publicaciones que tengan como tema la relación de la Literatura y otros componentes y prácticas de cultura propios del patrimonio. Estudios en el Área de Turismo.</li> </ul>
<b>855 Dinámicas de Grupos y Recreación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado/a ISEF Plan 2017 y 2014. Para plan 2004: algún tipo de especialización acreditada en Recreación y tiempo libre y de plan Opción Recreación. O título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente homologado y legalizado, en estos casos ser requisito necesario acreditar algún tipo de especialización en recreación y tiempo libre).</li> <li>• Egresado/a Licenciatura Recreación Educativa de la UCUDAL. Condición excluyente: Experiencia docente documentada, experiencia en proyectos de expresión artístico-creativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o proyectos de gestión recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años.</li> <li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo.</li> </ul>
<b>115 Seminario I Comunicación Oral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresados de IPA en Idioma Español y Licenciados en Ciencias de la Comunicación.</li> <li>• Egresados de IPA en idioma español y Técnico en Comunicación Social. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Licenciados en Ciencias de la Comunicación.</li> <li>• Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Técnico en Comunicación Social.</li> <li>• Egresados de IPA en Idioma Español con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos.</li> <li>• Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística, con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos</li> </ul>
<b>004 Seminario II Taller de Inclusión y Accesibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado/a en Psicología (por UdelaR u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad, o Licenciado/a en áreas sociales (por UdelaR u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad.</li> <li>• Condición excluyente: Experiencia documentada en proyectos</li> </ul>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>sociales, culturales y/o comunitarios con personas con discapacidad, mínimo 3 años.</p>
<p><b>857</b> <b>Estructura del Turismo Sostenible</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, UdelaR o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de itinerarios turísticos sostenibles. Mínimo 3 años.</li><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo.</li></ul>
<p><b>14E</b> <b>Gestión Pública II</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1909), o Licenciado en Administración – Contador.</li><li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto 1 (uno).</li><li>• Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: Administración. Requisito excluyente:</li><li>• Acreditar, Experiencia Laboral afín, mínima de tres (3) años.</li><li>• Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas.</li></ul>